



RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 127 -2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

Lima, 23 de mayo de 2025

VISTOS:

La carta s/n presentada por el señor Daniel Maravi Vega Centeno; el proveído de la Dirección Ejecutiva; el Memorando N° 0442-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, emitido por la Dirección Ejecutiva, el Informe N° 132-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH emitido por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, y el Informe Legal N° 209-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UAJ emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 012-2020-MIDAGRI se formaliza la creación del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL como Unidad Ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI, se aprueba el Manual de Operaciones de AGRO RURAL, modificado por Resoluciones Ministeriales N° 499-2022-MIDAGRI, N° 0080-2025-MIDAGRI y N° 0089-2025-MIDAGRI, el cual establece entre otros, su estructura funcional, y las funciones de cada una de las unidades que la conforman;

Que, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 216-2022-MIDAGRIDVDAFIR-AGRO RURAL-DE de fecha 12 de julio de 2022, se aprobó la Directiva General N° 009-2022-MIDAGRI-AGRO RURAL-UGRH denominada “Directiva para la designación en cargos de confianza y designación temporal en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL”, la cual tiene por objeto regular el procedimiento para la designación de empleados de confianza, así como el desplazamiento de personal en la modalidad de designación temporal en el Programa;

Que, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 085-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE de fecha 15 de marzo de 2024, se designó al señor Daniel Maravi Vega Centeno en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL;

Que, mediante la carta s/n de fecha 23 de mayo de 2025, el señor Daniel Maravi Vega Centeno presenta renuncia al cargo señalado precedentemente, por lo que corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante el Informe N° 132-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH de fecha 23 de mayo de 2025, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos solicita se proyecte el acto resolutivo que disponga, aceptar la renuncia presentada por el señor Daniel Maravi Vega Centeno, así como, designar al señor Elmo Efraín Cáceres Rodríguez dado que cumple con los requisitos para ocupar el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones;

Que, mediante el Informe Legal N° 209-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UAJ de fecha 23 de mayo de 2025, la Unidad de Asesoría Jurídica concluye que es legalmente viable aceptar la renuncia presentada por el señor Daniel Maravi Vega Centeno al cargo de Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones; y, en el mismo acto, designar al señor Elmo Efraín Cáceres Rodríguez en dicho cargo de confianza;

Contando con los vistos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor Daniel Maravi Vega Centeno al cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Elmo Efraín Cáceres Rodríguez en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución en el diario oficial “El Peruano” y en el portal institucional del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.gob.pe/agrorural).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Ing.Gudberto Carrera Padilla
Director Ejecutivo